Autores: Castañiza, Ana Luara

Matteucci, Daniela

Institución académica: Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Argentina

Resumen:

El siguiente trabajo presentará el análisis de un texto de índole testimonial el cual tiene como eje central el retrato de las vivencias de una niña transgénero. En sus declaraciones, el lector asiste a la violencia a la que estos cuerpos descentrados son sometidos por los distintos ámbitos institucionales que transitan.

Elegimos, para el desarrollo de nuestro trabajo, el texto *Yo nena, Yo princesa* en el que Gabriela Mansilla escribe su experiencia del recorrido que emprendió en la búsqueda del reconocimiento identitario de su hija Luana quien, en ese momento, contaba con cinco años de edad.

En un principio, nuestra idea fue trabajar sobre la representación del cuerpo trans infantil en la literatura, búsqueda que nos llevó a replantearnos un posible silencio o “hueco” con respecto a esa temática y, a la vez, a encontrarnos con un testimonio que visibiliza cómo esos cuerpos son silenciados y humillados sistemáticamente por las instituciones de poder en su continua (y vigente) necesidad de imprimir taxonomías ya caducas sobre los cuerpos que no se construyen bajo los parámetros de lo denominado “aceptable-sano-normal”.

Una serie de hechos que la madre de Luana tuvo que sortear en dicha búsqueda, nos remontó al testimonio que Foucault presenta en 1973: “Yo, Pierre Riviére, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano”, donde se evidencia cómo la sociedad continúa castigando con violencia todo aquello que transgrede, de alguna forma, lo que no puede ser asimilado a una estructura estereotipada.

Nuestra intención no es hacer un mero paralelismo entre ambos textos ya que nada tienen en común la historia per sé de los protagonistas, sino desarrollar el análisis del testimonio desde nuestra disciplina literaria.

La voz en primera persona, al reafirmarse, delata al mismo tiempo todo un entramado en el que las categorías de anormalidad, locura y enfermedad continúan latentes, imprimiendo violencia sobre los cuerpos inasibles.

PALABRAS CLAVE: Testimonio - Cuerpo trans- Infancia – Violencia – Género

“Yo no es otro”: Un recorrido insurgente en la construcción identitaria

Todo cuerpo activo que escape a determinados estándares socioculturales y políticos, estipulados tácitamente o no, es violentado por la mirada, siempre correctiva, de las distintas instituciones. A su vez, toda subjetividad que no encaje dentro de dichos parámetros tradicionales, es agredida. Es en ese sentido que el reconocimiento temprano que tiene Luana de su construcción identitaria, se convierte en un elemento perturbador y amenazante que hay que erradicar o “encaminar” con violencia para que no devenga en caos y altere el orden homogéneo de la sociedad. Para estudiar y reflexionar sobre el accionar de las distintas instituciones, sus pedagogías y su relación con los géneros  y las sexualidades, es necesario poner en evidencia el orden existente y las condiciones que se implementan para sostener cierto predominio.

Foucault en “El triunfo social del placer sexual” alega que: “en vez de destacar que los individuos tienen derechos fundamentales y naturales, deberíamos tratar de imaginar y crear un nuevo derecho relacional que permitiera la existencia de todos los tipos posibles de relaciones, sin que instituciones relacionalmente empobrecidas pudiesen impedirlas, bloquearlas o anularlas” (2013: 117). El texto (auto)biográfico de Gabriela Mansilla *Yo nena, yo princesa*, está atravesado por este pedido, por el deseo de una niña de vivir una identidad distinta a la que las dicotomías de género- tan criticadas pero también tan asimiladas como indiscutidas- pueden ofrecernos.

En “Yo, Pierre Rivière habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano ” Foucault resignifica un testimonio de asesinato a través de una primera persona atravesada por las instituciones de poder siempre dispuestas a normativizar aquello que localizan como ajeno a las estructuras estereotipadas. En la fase inaugural del caso Riviére, recopilado por un grupo de trabajo del Collège de France, se menciona que cada documento endosado “es el fruto de una auténtica máquina jurídica” que, sin embargo, podría pasar por una novela construida a partir de materiales híbridos. Esta presentación del texto lo ubica en un no-lugar, una suerte de heterotopía, según la terminología que utiliza en una conferencia dedicada al espacio[[1]](#footnote-1), un lugar fuera del lugar. No se trata de una novela pero tampoco es un texto académico con pretensiones cientificistas: “nuestro texto no constituye en absoluto la interpretación de un hecho sino su introducción en el interior de una memoria colectiva” (Foucault, 2001: 2). No puede clasificarse por el hecho de que el mismo texto presupone la desarticulación de las categorías que utiliza en este caso el poder judicial, para imponer sus valores y “sancionar el castigo del que los trasgrede” (2001: 3). Evidenciando de esa manera, un mundo de control donde el ciudadano pueda ser predecible en su accionar. En el “Tratado segundo” de *La genealogía de la moral*, Nietzsche establece que “con ayuda de la eticidad de la costumbre y de la camisa de fuerza social el hombre fue *hecho* realmente calculable” (1991: 67), y si ese “hecho” está subrayado es justamente porque se presupone contrario a lo instintivo del ser humano. El sujeto paradójicamente está maniatado para que, merced a este control, pueda vivir en libertad. Foucault va a retomar el pensamiento nietzscheano al considerar que detrás de todo postulado de racionalidad como son las leyes y las categorías que utiliza el poder judicial, más que un tratado de paz y estabilidad social, hay una red de tácticas y estrategias que llevan a cabo los diversos dispositivos de poder para poder crear los efectos de sujeción. El grito de la consciencia es para ambos autores la punición o violencia gracias a la cual el orden social no es quebrantado.

Este caso, como el de Luana, a más de dos siglos de distancia, corre del eje la voz protagónica del “yo” para visibilizar la naturalización de las formas coercitivas y sus alcances. Así como sucedió con el texto de Gabriela Mansilla sobre la trayectoria que su hija debió recorrer al querer imponer su deseo por sobre la disciplina, y rechazar la idea de que cada uno debe adaptarse a lo que las instituciones imprimen como aceptable, el caso de Pierre Rivière, también deja de leerse como un testimonio de parricidio para transformarse en un texto híbrido y como tal él también inclasificable. Así como sucedió con el texto compuesto de Foucault, el libro de Mansilla recorre esta suerte de imposibilidad de encierro, se torna multifacético, pasa de ser un “testimonio de una madre que defiende a su hija” a “una suerte de diario” sin desmerecer la posibilidad de ser también un “diálogo consigo misma” (Mansilla, 2014: 15) como expresa en el prólogo César Cigliutti, representante de la CHA[[2]](#footnote-2).

El equipo de investigación que por más de un año llevó a cabo el estudio del caso de Pierre Rivière subraya la ruptura genérica del texto al establecer que dentro del *dossier* “Todos hablan (…) pero todos ellos, dentro de su heterogeneidad, no forman ni una obra ni un texto, sino una singular querella, un enfrentamiento, una relación de poder, una batalla de discursos y a través de los discursos.” (2001: 10). Es así que, tanto Pierre Rivière como Luana marcaron, desde su “yo” un precedente a la hora de visibilizar el silenciamiento y la violencia que se continua ejerciendo en cada cuerpo y discurso que pueda presentarse según los códigos éticos y biológicos normativos.

Al referirse a su propio texto Gabriela Mansilla hace oscilar las categorías, rompe con las exigencias genéricas que los estandartes literarios imprimen a los textos, al hablar de diario, confesión, historia de vida, diálogo y testimonio al mismo tiempo pero, sobre todo, escribe desde el enojo, el repudio a un sistema que no hace más que vulnerar derechos básicos en nombre de legislaciones decimonónicas: “una historia en la que el desafío, la perseverancia (…) se enfrentan a los problemas de lo cotidiano, de los vínculos sociales y de nuestra relación con las instituciones” (2014: 21) concluye en su prólogo la coordinadora del área de salud de la CHA, Valeria Paván. Paradójicamente esta violencia parece incrementarse si los implicados resultan ser infantes cuya voz, en lugar de ser escuchada con atención, es denigrada y desvalorizada como tal. Mansilla denuncia que el objetivo de las instituciones por las que transitó “era la represión mediante el castigo con utilización de violencia efectiva y violencia psicológica, rechazo y estigmatización” (2014: 20). Frente al cuerpo trans infantil, que en este caso sería lo “científicamente desconocido” las instituciones que representan el saber y el deber ser responden con mandatos culturales impuestos hace siglos atrás y que no logran modificarse, ni aún cuando se presenta ante ellas las pruebas de lo obsoleto y dañino de su verticalismo. Tomamos como ejemplo el análisis de los alegatos y documentos que Foucault y su equipo se encargan de recopilar como una forma de entrever que muchas de esas taxonomías, incluso las más arcaicas, siguen aún funcionando en los discursos clínicos y psicológicos que componen el texto de Mansilla.

Es así como el recorrido de la mamá de Luana comienza cuando decide buscar “ayuda profesional”. Luego de varias entrevistas y de responder un cuestionario de rutina, la psicóloga decide aplicar un “método correctivo” con el fin de afirmar la masculinidad del sujeto, profundizando las categorías binarias impuestas sobre el género acorde a sus genitales: “Nos citó a papá y a mí y nos dijo que lo que notaba era que nosotros no éramos firmes con vos, que vos eras un nene y que teníamos que recordártelo. Cuando él diga que es una nene, ustedes le dice que no. Si se pone una remera, se la sacan; no importa si llora, tienen que ser firmes con esto.” (2014: 30-31). En la “Introducción” a *Sexualidades migrantes*, Diana Maffía explica que “cuando los genitales son ambiguos, no se revisa la idea de la naturaleza dual de los genitales sino que se disciplinan para que se ajusten al dogma” (2003: 5). La construcción de la identidad de Luana como transgénero, esa que la vuelve ininteligible para la mayoría de la sociedad, es la misma que consolida con su voz y con su cuerpo a cada segundo.

A partir de un discurso nacido del deseo identitario, Luana y su madre luchan contra las voces hegemónicas que quieren silenciarlas. La potencia de este cuerpo no es domesticable y, por tanto, choca contra el espacio de lo normalizado y políticamente intervenido para que se adapte de manera obediente, en pos de ciertos estándares. La presencia de Luana desordena esos espacios y los altera, al tiempo que se afianza en una actitud de resistencia a ese medio. No hay que olvidar que Luana es quien elige su propio nombre y quien, desde un comienzo, defiende fervientemente su identidad y exige a su familia como quiere ser tratada, a pesar de que muchas veces este deseo interfiere con las recomendaciones de la psicóloga quien propone repetirle en forma de mantra: “sos un nene y te llamás Manuel”, siendo la única respuesta válida para ella: “No, soy una nena y me llamo Luana” (2014: 44).

Los hospitales públicos también reflejan ese silencio en relación a la universalización de la identidad más allá del deseo personal de cada uno. Un hecho tan cotidiano como llevar a su hija al médico cuando está enferma, despliega todo un entramado en donde, una vez más, la visión cientificista y retrógrada pretende imponerse a las necesidades y derechos básicos de una persona. La burocracia actúa en cada uno de estos ámbitos para imposibilitar el olvido del sistema normalizador cada vez que se le preguntaba por su nombre y ella debía responder con los datos impresos en el DNI, que, por otra parte, nunca le correspondieron: “Mirá, cuando me dijeron que era un varón no lo podía creer, ¡pero parece una nena! (exclamaba mientras te observaba como un bicho raro). ¡Qué hermosa, es increíble! pero ¿tiene pene?” (2014: 98), fue la respuesta de una doctora al enterarse de su identidad transgénero y que Mansilla transcribe advirtiendo que “así era en todos los lugares y con todos los médicos” (2014; 99).

 Siguiendo la misma línea de análisis de la condena social frente a lo que resulta imposible de catalogar, hay rasgos psicológicos propios del carácter de Rivière que son funcionales a la mirada correctiva de los médicos rurales y psiquiatras que lo analizan como un caso disruptivo. El joven asesino ingresa de esa forma, según el discurso civil y posteriormente el jurídico, en la categoría de lo anormal. El alcalde de la comunidad de Aunay al momento del crimen declara como dato relevante sobre lo que conocía de Rivière que: “este muchacho no tenía amigos, y según el decir de las gentes, sólo fue tres veces al cabaret durante su vida” (2001: 38), es notable que a la idea de la soledad se le agregue la sospecha sobre su sexualidad. Por otra parte, el médico rural, luego de declarar que vio por primera vez al joven después de perpetrado el crimen hace hincapié sobre este dato: “dicen que el inculpado vivía siempre en soledad, sin tener la menor relación con las chicos de su edad” (2001: 39). En las sucesivas declaraciones de testigos, médicos, conocidos de la familia, se lo caracteriza como alguien que “tenía la costumbre de retirarse a lugares apartados” (2001: 44); “casi no hablaba con nadie” (2001: 40); “un amante de la soledad” (2001: 43); “desde su infancia, manifestó un carácter salvaje que le llevó a evitar a la gente de su edad y a buscar la soledad” (2001: 63). El hecho de resaltar su carácter solitario ayuda, aunque claramente no determina por completo la pena, a delimitar un perfil característico de una persona potencialmente peligrosa para la sociedad.

En la repetición se encuentra la obsesión por descubrir lo que no se ajusta a los parámetros impuestos. Según Foucault en “Los anormales”, el hecho de delinear el modo de ser de estas personas que atemorizan a la gente del siglo XIX “constituye un fenómeno que está íntimamente relacionado con todo un conjunto de instituciones de control, con toda una serie de mecanismos de vigilancia y de distribución del orden” (1993: 83). En el siglo XXI es el libro testimonial sobre las vivencias de una niña transgénero el que pone en evidencia que estas taxonomías siguen aún hoy vigentes. Eva Gilberti, en “Transgéneros: síntesis y apertura” alega que no se puede reducir nuestra accionar ante la violación de los derechos, a la denuncia (aunque esta resulte imprescindible) sino que se debe recurrir a una lectura de los silencios e indiferencias cotidianas. Es necesario, desde esta perspectiva, volver audibles las voces de aquellos que la mayoría consideran como ajeno: “se trata de resignificar la extranjería que en clave de perversión y peligrosidad se les adjudica” (2003: 36).

Luana se mueve, cotidianamente, entre estos círculos punitivos, sin embargo, ella consigue trazar un itinerario diferencial a través de su potencia corporal, siempre imposible de asir. La escuela funciona como otra institución en la que se pretende corregir y profundizar la categorización de lo masculino y de lo femenino, suministrando pautas de comportamiento esperable del varón y de la mujer. Son varias las escenas que narra Mansilla en las que Luana se vio obligada a pertenecer a un grupo con el que no se identificaba. Cuando en un acto escolar los alumnos tuvieron que disfrazarse, Luana manifestó: “Yo no quiero, yo no soy mono. Los nenes son monos y yo soy bailarina”.  (2014: 74). Es decir, se reproducen en la institución educativa estereotipos y “modos de ser” para los cuerpos con un género u otro asignado y, de esta manera, se omite a aquellos cuerpos “descentrados” que no tienen lugar en la norma: “No te preocupes que si se pone mal, nosotros vamos a contenerlo. ¿Contenerlo? ¿Cómo varón? No entendía nada, entonces; no solo no respetaban tu deseo, sino que te seguía nombrando como varón.” (2014: 75).

 La identidad que se pronuncia al auto percibirse es fabricada y mantenida a partir de distintos discursos, en “Pedagogías, teorías de género y tradiciones en la `educación sexual´” Graciela Morgade señala que “la educación formal (…) es un espacio de performance de los cuerpos sexuados: las normas de vestimenta y apariencia  aceptables y no aceptables, el uso del cuerpo en clase y en los recreos, etc.” (2011: 28). Es dentro de ese espacio educativo en donde continúan funcionando la idea de lo ajeno ligado a la enfermedad y lo monstruoso. Mansilla hace eco de esta cuestión al incorporar la voz de una de las madres que a la salida de la escuela la increpa alegando que el proceso de construcción de la identidad de Luana “podía ser contagioso para otros niños del jardín” (2014: 72). Este lineamiento entre identidad genérica antinormativa y enfermedad queda representado en la construcción de la niña desde esa perspectiva como “lo anormal” y nocivo para todo aquel que compartiera su mismo espacio de formación: “[dijo] que nadie te iba a aceptar y que las otras madres iban a quejarse porque vos les tocabas el pelo a las nenas” (2014: 72). El miedo al contacto deviene miedo al contagio de lo que se presupone como abyecto.

Finalmente, durante el proceso de sanción de la Ley de Identidad de Género, el testimonio de Masilla describe su recorrido por el ámbito judicial poniendo en evidencia que también este espacio jurídico perpetúa esa matriz de género normativa. Lejos de presentarse como una institución abierta a la defensa de los derechos humanos, el poder judicial mantiene vigente leyes que, aunque parezcan ya obsoletas, muchos de sus representantes sienten la imperiosa necesidad de aplicar. La voz de aquellos que resaltan su ferviente adhesión a lo normativo, se hace presente una vez más: “Yo solo cumplo con la ley, y el Código Civil establece que el niño es un menor impúber incapaz absoluto” (2014: 162) alega uno de los fiscales que tiene que posibilitar la aprobación de la ley. Mientras que, la declaración universal de los derechos humanos en su artículo primero, subraya la condición invulnerable del derecho a la identidad de género: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Si la ley señala a la identidad de género como algo “libremente escogido” ¿por qué consideran a un infante como alguien incapaz de tomar esa decisión? Se muestra un sistema retrógrado, siempre dispuesto a encontrar clausulas burocráticas para no acceder a replantear muchas de sus premisas transformadas en dogmas, concluye Mansilla: “Te nombró constantemente en masculino y se jactó de  ser uno de los ‘dinosaurios’, palabra utilizada por él, que había dicho que no para que te dieran el DNI” (2014: 162).

El recorrido de Luana en su defensa y rebelión inocente contra todo un sistema social que viene perpetuando lógicas y concepciones de normatividad, muchas veces criticadas y denunciadas, no sólo visibiliza el pensamiento dicotómico fosilizado, sino que, además lo subvierte con cada uno de sus pasos. Con su voz clara y concisa, que desde la primer infancia puso en alerta: “Me encanta ser nena y no me encanta ser varón” (2014: 91), ilumina una conciencia no atravesada por las lógicas de poder que tienden a reprimir todo aquello que impida tornar legible, y como tal, analizable a las personas. En el caso del testimonio de Luana su voz contantemente intenta demostrar que el género como representación, es decir, como una construcción sociocultural, invita a releer lo natural como invención.

Bibliografía:

Foucault, Michel. (2013). El triunfo social del placer sexual. En *La inquietud por la verdad.*1ed, Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, Michel. (1993). “Los anormales”, en *La vida de los hombres infames*, Buenos Aires, Altamira,

Foucault, Michel. (2001). *Yo Pierre Rivière habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano…* , Barcelona, Tusquets.

Gilberti, Eva. (2003). “Transgenero: síntesis y aperturas”, en *Sexualidades migrantes género y transgénero*, Buenos Aires, Feminaria.

Mansilla, Gabriela. (2014). *Yo nena, yo princesa,* Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Maffía, Diana. (2003). “Introducción”, en *Sexualidades migrantes género y transgénero*, Buenos Aires, Feminaria.

Morgade, Graciela; Baez, Jesica; Zattara, Susana; Díaz Villa, Gabi. (2011). “Pedagogías, teorías de género y tradiciones en ‘educación sexual” en Morgade (comp.) *Toda Educación es Sexual*, Buenos Aires, La Crujía.

Nietzsche, Friedrich. (1991). “Tratado segundo”, en *La genealogía de la moral*, Madrid, Alianza.

1. Michel Foucault, “Des espaces autres”, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en Architecture, Mouvement, Continuité, nº5. marzo de 1967, publicada en Architecture, Mouvement, Continuité, nº5. [↑](#footnote-ref-1)
2. Siglas correspondientes a la Comunidad Homosexual Argentina. [↑](#footnote-ref-2)